

**SOLICITUD INGRESADA AYER AL 10º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO**

# Constructora Armas, a reorganización: Deudas bordean los US\$ 21 millones

Se suma a la larga lista de empresas del rubro afectadas por la menor actividad económica que comenzó en la pandemia, el alza de los costos de los materiales, la inflación y la débil demanda.

MARCO GUTIÉRREZ V.

Una nueva constructora relevante cayó afectada por las secuelas de la menor actividad económica que comenzó en la pandemia, el alza de los costos de los materiales y mano de obra, la inflación y la débil demanda.

Constructora Armas —ligada al Grupo Armas— presentó una solicitud de reorganización judicial voluntaria en el 10º Juzgado Civil de Santiago, con el fin de ordenar sus compromisos financieros y “viabilizar su desarrollo futuro sin afectar las relaciones de largo plazo con sus colaboradores, proveedores, contratistas y clientes”, señaló en un comunicado. En los próximos días, el tribunal deberá pronunciarse sobre la petición ingresada por el abogado Juan Esteban Puga, socio del estudio Puga Ortiz.

La compañía señaló que este paso no involucra al área inmobiliaria. Constructora Armas presenta pasivos por cerca de 540.000 UF, poco más de US\$ 21 millones, de los cuales 238.000 UF —unos US\$ 9,6 millones— son con entidades no relacionadas con el grupo. Dentro de estos pasivos se encuentran deudas con tres entidades financieras —Banco Estado, Banco de Chile y Scotiabank— y deudas con cerca de 400 proveedores y subcontratistas.

La constructora tiene en ejecución tres proyectos de, aproximadamente, 700 departamentos en total, de los cuales solo uno tiene un nivel de avance menor al 80%. Señaló que en



Constructora Armas es una sociedad del Grupo Armas con casi 60 años de trayectoria. A la fecha emplea a 255 personas.

el último tiempo “se han entregado de manera correcta otros proyectos con cerca de 2.000 unidades recibidas”.

El gerente de Administración y Finanzas de Armas, Juan Cristóbal Fuentes, indicó que “esta solicitud de reorganización judicial es una medida que adoptamos de forma voluntaria para la constructora del grupo, con el propósito de preservar la viabilidad de su operación, normalizar su situación financiera y contar con plazos que permitan asegurar los flujos de caja necesarios para cumplir los compromisos con nuestros acreedores”.

## Los motivos

La empresa indicó que “la llegada de la pandemia en 2020 presentó una serie de desafíos sin precedentes para la compañía. Las restricciones sanitarias impactaron en el mercado, generando un aumento significativo en los costos de materiales

e importaciones, interrupciones en la cadena de suministro global, restricciones de transporte y una mayor demanda de ciertos productos. Estos problemas causaron escasez y, como resultado, los precios de materiales esenciales como el acero, el cemento y la madera subieron exponencialmente sus valores. Por otro lado, las cuarentenas y medidas de restricción al desplazamiento provocaron congelamientos, atrasos y baja en la productividad, a lo que luego se sumó el aumento en el costo de la mano de obra”.

Añadió que, “a partir de la pandemia los bancos centrales se han visto obligados a subir las tasas de interés para combatir la inflación. Por varios motivos conocidos por el mercado, en Chile estas alzas han sido particularmente fuertes. A lo anterior se han sumado otros requerimientos de las instituciones financieras a sus clientes como medida de precaución ante la incertidumbre económi-

ca, como el aumento del requerimiento de porcentaje de pie para créditos hipotecarios. Esto ha encarecido los préstamos para la compra de viviendas, desalentando a potenciales compradores y disminuyendo la demanda en el mercado inmobiliario”.

Varias son las constructoras que han optado por una reorganización o quebrado. Uno de los casos más conocidos fue el de Claro Vicuña Valenzuela (CVV), que en octubre de 2022 solicitó su liquidación voluntaria, dejando a medio andar varios proyectos de obras públicas. En enero de 2023, la Empresa Constructora ProyeKta, ligada a Guillermo García y Hugo Irrarrazaval, solicitó su quiebra. En marzo de 2023, la Constructora Alturas del Sur (Casur), unidad de negocios del Grupo Sencorp, ligado a la familia Senerman, se allanó a la solicitud de liquidación forzosa —quiebra— realizada por Melón Hormigones.